Vinces, 30 de Marzo del 2018

SEÑORES
COMPAÑÍA LA RUTA DEL CACAO TRANSPORTE COMRUCACAO S.A.
CIUDAD.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mi obligación como **GERENTE GENERAL** de **la COMPAÑÍA LA RUTA DEL CACAO TRANSPORTE COMRUCACAO S.A.** y de lo que establece el Art. # 305, numeral cuarto, de la Ley de Compañías vigentes, presento a ustedes el informe siguiente:
Durante el ejercicio económico que culmino al 31 de diciembre de 2017 informo los hechos más relevantes:

1.- Durante el ejercicio fiscal 2017 los objetivos planteados al inicio del año se han cumplido en un su totalidad por lo que se esperaba una mejor utilidad para la empresa el próximo año.

2.- En el transcurso de este periodo la empresa no realizo actividad económica.

3.- En el ejercicio fiscal en referencia no se dieron cambio extraordinarios que valgan la pena recalcar, ya que la administración se ha mantenido bajo los parámetros dados por la junta directiva.

En la espera que el próximo periodo sea más próspero en lo que respecta a trabajo y de beneficios para todos, me despido.

Atentamente,

Ibis Eduardo García Zúñiga
GERENTE GENERAL
CIA.LA RUTA DEL CACAO TRANSPORTE COMRUCACAO S.A.